

ACTA SESION ORDINARIA N° 17
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 3 de mayo de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 3 de mayo de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal , la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMOMDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
- 4.- INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTIÓN 2016**
- 5.- INFORME ADJUDICACIÓN DE CARROS**
- 6.- PROPUESTA PARA DAR DE BAJA BIENES MUNICIPALES**
- 7.- TEMAS VARIOS**

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR :

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con la observación del concejal Muñoz que se refiere a las observaciones de las fechas de los Fondeves y los informes solicitados.

Se hace presente que el concejal Loaiza se encuentra en capacitación y la concejal Villegas se encuentra con licencia médica.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta del Instituto del Bienestar de Quillota, dependiente de la Municipalidad, invitando a participar del III Encuentro Internacional de Municipios por la felicidad a realizarse entre el 10 y el 12 de mayo.

Al respecto, el alcalde señala que es una institución que funciona por más de 16 años y tiene como centro la humanización de las obras públicas. Luego indica que en su calidad de alcalde asistirá al evento y se firmará un convenio con el instituto.

La invitación se deja abierta para los concejales que quieran asistir.

- Carta de la Encargada de Rentas y Patentes mediante la cual presenta la solicitud de transferencia y cambio de domicilio de patente de la sra. Juana Guerrero Vera. Los antecedentes recopilados cumplen con la normativa vigente. La Junta de vecinos del sector no se pronunció.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales sin observaciones.

- Carta del Club Deportivo Naval de San Juan mediante la cual solicitan un aporte de \$150.000.- para participar de un campeonato llamado “Copa de Campeones” a realizarse en la comuna de Ancud el domingo 7 de mayo, representando a la comuna de Dalcahue.

El alcalde señala que la petición es para este fin de semana. Ellos ganaron el campeonato de la liga y por eso participan en este campeonato y el concejal Cárdenas señala que participó en la actividad el fin de semana organizado por la liga Quillaico y ellos ganaron, además ganaron un campeonato organizado por Quemchi por lo que merecen participar en esta actividad.

El concejal Eujenio señala que si van en representación de la comuna y además han ganado dos veces campeonatos, merecen la participación.

El alcalde propone efectuar el aporte de \$150.000.- a la organización, propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.-

- Carta del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue mediante la cual solicitan la autorización para cambiar el destino de los recursos aportados por la Municipalidad para “Apoyo Déficit Hídrico” por M\$1.000.- y que sea utilizado en la adquisición de material menor a través de proyecto presentado a la Junta Nacional.

El concejal Muñoz señala que estos recursos son una contraparte del proyecto, el monto total es mayor.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 35 de la Secpla Subrogante mediante el cual solicita aprobación del Concejo para dar de baja los camiones Placa Patente UT 2530 y BRRK 86 una vez que sea aprobado el proyecto “Reposición y Equipamiento para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Dalcahue” postulado al Gobierno Regional a través de circular 33.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta del Comité APR de Quetalco mediante la cual solicitan un aporte de M\$1.000.- para cambiar parte de las cañerías de impulsión que tienen más de 16 años de funcionamiento. El alcalde señala que la tubería es de cobre y cuando llueve el agua se ensucia por lo que hay que reemplazarla. Agrega que el MOP evaluó la solución técnica, pero no aporta recursos y el costo es de M\$3.500.- aprox. Ellos están tratando de conseguir recursos a través de las empresas y la municipalidad, además la Gobernación les aportaría para concretar esta solución.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 21 de la DAF mediante el cual remite los siguientes documentos:
Balance 1° trimestre 2017
Gastos mensuales 1° trimestre
Pasivo exigible al 31 de marzo
- Invitación de Anden Austral Capacitación a participar de curso de Educación, Ley SEP y otros en la ciudad de Puerto Montt entre el 16 y 19 de mayo.
La invitación se deja abierta para los concejales que deseen participar. El concejal Eujenio manifiesta su interés de participar.
- Memorándum S/N de la DAF mediante el cual remite listado de contrataciones primer trimestre 2017, según lo dispuesto en la ley N° 20.922.
- Ord. Alcaldía N° 277 mediante el cual solicita autorización de transferencia de línea de alumbrado público existente en el sector de San Juan para ser entregado a Saesa para que ésta realice trabajos de extensión de línea de baja tensión.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Oficio N° 27 del Inspector Municipal mediante el cual se refiere a petición para el ejercicio de comercio ambulante del sr. Oscar Soto Soto domiciliado en Ancud. Al respecto, el inspector señala que no es posible autorizarlo porque en la zona solicitada está prohibido el ejercicio del comercio ambulante, luego indica que anteriormente se le autorizó en forma provisoria, pero el contribuyente no cumplió con el lugar asignado.
El concejal Eujenio señala que es consecuente con su voto anterior, porque no era la primera vez que se le pidió que se corra del lugar.
El concejal Muñoz señala que se ha visto durante el verano, también hay responsabilidad del inspector, cree que hay que hacer un análisis más profundo de la labor del inspector en el verano. No está de acuerdo en renovar el permiso.
El concejal Cárdenas señala que el informe del inspector avala la decisión.
En consecuencia, la petición es sometida a votación y rechazada por todos los concejales.

- El concejal Eujenio se refiere a poste en mal estado que se encuentra frente a la casa del sr. Juan Saldivia, se reclamó a Saesa, pero indicaron que no existía riesgo de caída del poste, el aludido también ingresó carta a la Municipalidad y solicita se oficie a Saesa pidiendo a solución a este tema, porque, además, cuando hay viento se corta la luz. El concejal Muñoz agrega que también hizo el reclamo cuyo número es 231685T1. Al respecto, se acuerda oficiar a Saesa haciendo mención a los reclamos anteriores.

3.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Se encuentra presente el Director de Control don Manuel Alvarez, quien informa sobre el avance presupuestario de los primeros tres meses del año, haciendo un análisis de algunas de las principales cuentas, tanto de ingresos, como de gastos.

Hace presente que no le llegó el informe de la Corporación sobre las materias pertinentes.

Uno de los principales ingresos corresponde al de patentes y tasas en los que se incluyen los permisos de circulación, que en relación con el año pasado se ha percibido un monto mayor.

Al respecto el alcalde señala que es importante destacar que se habilitó la sala de sesiones con tres giradores, más comodidades que se les agregaron, como asientos para la espera de los contribuyentes, lo que permitió una mejor atención.

En materia de gastos, el gastos más significativo es el de personal, destacando el informe solicitado por el alcalde en materia de gastos en horas extraordinarias, indicando que se ha detectado que efectivamente hay horas extras que son exageradas y en ese sentido, el alcalde ha pedido que se nivelen al resto de los funcionarios.

El concejal Muñoz consulta cuál es el procedimiento para que se genere una hora extraordinaria y responde el Director de Control que el funcionario hace una solicitud y el alcalde evalúa si procede o no para autorizarla.

El alcalde agrega que el énfasis del trabajo de la Municipalidad está puesto en terreno, porque es más complejo y menciona el caso de los choferes de caminos, de los inspectores de feria que tienen un sistema rotativo de trabajo, además de funcionarios como la DOM o SECPLA, social, cultura, RRPP y secretaría municipal, cuyo trabajo se demostró con la Cuenta Pública, que requiere reunir mucha información, al respecto se va a evaluar entregarlo en formato digital si la legislación lo permite. Este trabajo permitió determinar que hay algunas cosas que hay que corregir.

El Director de Control señala que hay dictámenes de Contraloría que indican que la información se puede entregar en formato digital. Además, siendo una municipalidad que cuenta con certificación de excelencia medioambiental sería práctico hacerlo.

4.- INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTIÓN 2016:

A continuación, el Director de Control informa sobre el cumplimiento de las metas de gestión del año 2016, las cuales están separadas en Objetivos institucionales y metas, que es un incentivo a la gestión de cada funcionario, lo cual nace de las demandas de los funcionarios para homologar sus remuneraciones a las del resto de los funcionarios públicos.

La evaluación se realiza en forma separada, partiendo con los objetivos institucionales, los cuales fueron cumplidos en un 100%.

Luego las metas por áreas de trabajo, también se cumplieron en un 100%.

En consecuencia, el resumen de cumplimiento de metas es el siguiente:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2016				
ESTÁNDARES Y PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO				
ALTA PRIORIDAD		MEDIANA PRIORIDAD	BAJA PRIORIDAD	% PROMEDIO CUMPLIMIENTO
100%		100%	100%	100%
VALORES	50	30	20	100

G° C: Grado Cumplimiento.

ESTÁNDARES DE CUMPLIMIENTO POR DEPARTAMENTO.				
UNIDAD/DEPTO.	ALTA PRIORIDAD	MEDIANA PRIORIDAD	BAJA PRIORIDAD	% PROMEDIO CUMPLIMIENTO
DIR. OBRAS MUNICIPALES	100%	100%	100%	100%
	G° C	G° C	G° C	G° C
	50	30	20	100
DIR. ADM. Y FINANZAS	100%	100%	100%	100%
	G° C	G° C	G° C	G° C
	50	30	20	100
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	100%	100%	100%	100%
	G° C	G° C	G° C	G° C

	50	30	20	100
ALCALDÍA Y ADMINISTRACIÓN	100% G° C	100% G° C	100% G° C	100% G° C
	50	30	20	100
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	100% G° C	100% G° C	100% G° C	100% G° C
	50	30	20	100
SECRETARIA PLANIFICACIÓN COMUNAL	100% G° C	100% G° C	100% G° C	100% G° C
	50	30	20	100
	100%	100%	100%	100%

SECRETARIA MUNICIPAL	G° C	G° C	G° C	G° C
	50	30	20	100
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	100% G° C	100% G° C	100% G° C	100% G° C
	50	30	20	100
TRÁNSITO E INSPECCIÓN	100% G° C	100% G° C	100% G° C	100% G° C
	50	30	20	100
TRANSPARENCIA E INVENTARIO	100% G° C	100% G° C	100% G° C	100% G° C
	50	30	20	100
DEPARTAMENTO DE CULTURA	100%	100%	100%	100%
	G° C	G° C	G° C	G° C
	50	30	20	100
DIRECCIÓN DE CONTROL	100%	100%	100%	100%

	G° C	G° C	G° C	G° C
	50	30	20	100

El concejal Muñoz consulta quién fija las metas y si se hace una evaluación intermedia al cumplimiento de las metas y responde el Director de Control que las metas son propuestas por el Comité Técnico de Gestión y se hace una evaluación periódica.

Luego, el concejal Muñoz solicita información sobre las metas a cumplir en el 2017.

En consecuencia, se somete a votación la evaluación de los Objetivos Institucionales y Metas por Areas de Trabajo y es aprobado por todos los concejales.

5.- INFORME ADJUDICACIÓN DE CARROS:

Se da lectura a Informe del Encargado de la Oficina de Pesca y Acuicultura sobre la evaluación de la postulación a adjudicación de carros adquiridos por la Municipalidad. Al respecto, informa que las personas con más alto puntaje obtenido son:

Freddy Muñoz Aguilar, con 90 puntos

César Barrientos Torres, con 87 puntos

José Mancilla Alvarado, con 87 puntos

Armando Millalonco Tureuna, con 85 puntos

Luis Cárdenas Kalvis, con 85 puntos

Dado que sólo existen 4 carros disponibles y las dos últimas personas están empatadas en 85 puntos el alcalde propone entregar sólo a las tres primeras personas y dejar pendiente la entrega del 4° carro esperando a que se asignen recursos para la compra de un 5° carro y así se entregaría a las 5 personas postulantes y que quedaron dentro de la evaluación.

Respecto del lugar donde se ubicarán, se dejarán a un costado de la feria lateral al museo porque no se pueden dejar en el muelle de pasajeros como originalmente se había pensado debido a que la segunda etapa de construcción del muelle ya se encuentra adjudicada y, por lo tanto, se cerrará el sector para la construcción.

El concejal Eujenio se refiere a la intervención que hizo la presidenta de la agrupación en la radio, sra. Karina, quien hizo aseveraciones que no se condicen con la realidad. Por ello, manifiesta su malestar porque estas cosas no pueden ocurrir, cree necesario que debe respetarse y hacerse valer la labor del concejal. Cree que ha habido una falta de respeto hacia los concejales.

El alcalde señala que ella planteó dos cosas al Concejo, una de ellas, la petición de arriendo del portal Dalcahue cuyo costo es elevadísimo, luego, señala que la Municipalidad no tiene responsabilidad de comprar otro carro, pero se va a hacer para tranquilidad de las personas.

El concejal Cárdenas consulta si los que se adjudicaron los carros son los que están trabajando y responde don Alfredo Cuevas que son los mismos 5 que pertenecen a la organización, que en total son 21. Se les entregó bases a 10 personas de los cuales postularon 6 y una quedó fuera de bases.

El concejal Muñoz señala que como enseñanza en este proceso debe quedar que en las licitaciones debe establecerse un método de desempate.

El concejal Alarcón se refiere a la limpieza de los carros y del sector y el alcalde señala que en el contrato que se firme con los adjudicados se estipulará el tema de la limpieza del lugar y de los carros.

El concejal Eujenio se refiere al cumplimiento del reglamento y responde el alcalde que cuando se redacta el contrato se estipula que el reglamento forma parte de él.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de adjudicar 3 carros a los tres primeros adjudicados con mayores puntajes y dejar pendiente los otros dos hasta que se adquiera un 5° carro y es aprobada por todos los concejales, adjudicándose los carros a las siguientes personas:

Freddy Muñoz Aguilar

César Barrientos Torres

José Mancilla Alvarado

6.- PROPUESTA PARA DAR DE BAJA BIENES MUNICIPALES:

El alcalde señala que se pretende rematar dos vehículos municipales, éstos son el jeep station wagon Suzuki y la camioneta Nissan, además, se pretende rematar la combustión lenta que se encuentra en el pasillo y sin uso.

Por otro lado, la secretaria municipal señala que se solicita dar de baja para desechar equipos computacionales en mal estado para entregarlos al reciclador y dar de baja para que el departamento social le de un destino útil elementos recibidos del Aeropuerto de Mocopulli, además de sillones que se sacaron de la alcaldía y hall que se encuentran en bodega.

La propuesta es sometida a votación y el Concejo Municipal aprueba dar de baja los siguientes bienes, con el destino que se indica:

BIENES A REMATAR:

Station Wagon, Suzuki, Placa Única HRDB 89, Valor mínimo propuesta \$6.000.000.-

Camioneta Nissan, Placa Única FPWR 95, Valor mínimo propuesta \$8.000.000.-

Estufa combustión lenta, Valor mínimo propuesta \$200.000.-

BIENES A DESECHAR:

Equipos computacionales en mal estado.

BIENES A REDESTINAR:

Sillones y elementos recibidos del Aeropuerto de Mocopulli, al departamento Social.

7.- TEMAS VARIOS:

El concejal Muñoz solicita hacer gestiones para ver la posibilidad de mejorar el camino de acceso a la casa de don Pablo Ulloa quien se encuentra en grave estado de salud, es un adulto mayor y vive junto a su esposa también adulto mayor y un hijo con capacidades diferentes, por lo que se les hace muy difícil el acceso a su vivienda.

El alcalde señala que lo fueron a ver junto con el equipo de caminos, pero no es muy fácil hacer un ensanche del camino con reducción del cerro, porque eso puede debilitarlo y provocar a futuro derrumbes, porque además hay casas arriba, quizá se pueda hacer una vereda peatonal con concesión de playa y un muro, pero es muy difícil la autorización, lo otro sería explorar una autorización por arriba.

El concejal Eujenio reitera solicitud de informe sobre el software de control de datos del departamento social.

El concejal Eujenio se refiere a las fechas de las postulaciones a becas y fondeves, se dijo que iban a ser modificadas y no sucedió. Al respecto, solicita ver la posibilidad de ampliar el

período de postulación a becas de enseñanza superior en una semana más, debido a que hay muchos estudiantes que no pudieron postular porque están lejos.

Al respecto, se acuerda extender el plazo de postulación por una semana más hasta el miércoles 10 de mayo.

También el concejal Eujenio se refiere a las fechas de postulación a Fondeves, señalando que el formulario indica una fecha distinta de la fecha de entrega de antecedentes quedando un lapsus entre la entrega de bases y la postulación y podría extenderse hasta el día de postulación.

Al respecto, se acuerda extender el plazo de retiro de bases para fondeve hasta el mismo día en que se cierra el plazo de postulación.

El concejal Muñoz señala que falta el oficio que se iba a enviar a Vialidad para pedir la construcción de un puente en el sector El Pozuelo.

También solicita ver la posibilidad de efectuar la mantención del Camino Los Trujillo en el sector El Bosque y responde el alcalde que el problema en el sector es que hay que hacer un ensanche, para lo cual se debe contar con la autorización de los vecinos, por otro lado, ya está coordinado con el Presidente de la Junta de Vecinos El Bosque para hacer un trabajo conjunto en la primavera para la pavimentación de las cuestas.

El concejal Muñoz, a su vez, señala que en la mañana hubo reunión del Comité Comunal de Medioambiente, para lo cual se necesita contar con la participación de los directivos y del alcalde, lo que no se logró en esta reunión. Al respecto, solicita el máximo de participación en estas instancias.

Al respecto, el alcalde señala que no pudo asistir porque tenía que ir a terreno con el encargado de fajas fiscales para ver la solución de varios temas. Además, señala que la Municipalidad funciona con el Comité Técnico donde participa el Encargado de medioambiente, en la cual Luis Iglesias da a conocer sus avances y se coordina con los departamentos. Una segunda instancia de participación es la reunión de directivos que se realiza cada dos semanas.

El concejal Cárdenas solicita se oficie a Vialidad para reparar el camino a Vialidad, especialmente en la cuesta y el alcalde señala que ya se le informó, pero debe reiterarse porque hay socavones y es necesaria la construcción de una barrera de contención.

El concejal Cárdenas también consulta por carta que hizo llegar Anfur por aporte para su campeonato y responde el alcalde que va a venir la próxima semana porque el aporte es para premiación y el campeonato está partiendo.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 16:20 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA